UNIVERSIDAD DE ANTIOQUIA 1803 FACULTAD DE CIENCIAS ECONOMICAS 1944	**APROBACIÓN CRONOGRAMA**	**No.**	SENA
	Contrato de Interventoría No CO1.PCCNTR.6836437 de 2024 suscrito entre el Servicio Nacional de Aprendizaje - SENA y la Universidad de Antioquia	**ACR-172**	

Bogotá D.C., 30 de marzo de 2025

Doctora
DEYSI PATERNINA OVIEDO
Representante Legal
FEDERACIÓN DE PRODUCTORES AGROPECUARIOS DEL DEPARTAMENTO DE BOLÍVAR- FEDEPROBOL
Magangué- Bolívar

Asunto: APROBACIÓN CRONOGRAMA – **corte 3**
Convenio No.: CO1.PCCNTR.6914649
Conviniente: FEDERACIÓN DE PRODUCTORES AGROPECUARIOS DEL DEPARTAMENTO DE BOLÍVAR- FEDEPROBOL

Respetado (a) doctora: Deysi

Hemos recibido correo electrónico, el cual fue registrado en el Sistema de Información de la Interventoría con el consecutivo interno n.º CR_280325_432 del 28 de marzo de 2025; su solicitud de aprobación de la Tercera entrega del Cronograma del convenio del asunto, que corresponde al 100% de la programación académica del proyecto, que, a su vez, se encuentra cargado en el aplicativo SEP (Sistema Empresarial de Proyectos) del SENA.

En consecuencia, y actuando como Interventoría del convenio antes relacionado, procedemos a dar respuesta en los siguientes términos:

1. FUNDAMENTOS DESDE EL CONVENIO.

El numeral 3.4 *Cronograma* del anexo 12 del Pliego de Condiciones de la Convocatoria No. DSNFT-0001-FEEC-2024 indica:

"La entrega del cronograma por parte del conviniente podrá realizarse en una o dos entregas, a consideración del conviniente, dependiendo la cantidad de acciones de formación presentadas en la propuesta y debe garantizar el cargue del cronograma en el aplicativo SEP dispuesto por el SENA".

2. REVISIÓN CRONOGRAMA – TERCER CORTE

La programación académica en horas del convenio aprobado es el siguiente:

N°	Nombre de la acción de formación	Horas de la acción de formación				Total horas
		Presencial	PAT	Virtual	N. grupos	

1	Ecommerce Agroalimentario	8	0	0	15	120
2	Nuevas tecnologías en el agro: 11 tendencias mundiales	8	0	0	16	128
3	Habilidades directivas en el agro	16	0	0	13	208
	TOTALES	32	0	0	**44**	**456**

De acuerdo con la propuesta aprobada el 100% del total de las horas académicas corresponde a 456 horas

La interventoría procedió con la revisión del tercer **corte de cronograma,** el cual se encuentra debidamente cargado en el aplicativo SEP (Sistema Empresarial de Proyectos) del SENA, encontrando que las acciones de formación, las unidades temáticas, la intensidad horaria, el número de grupos, el tipo de formación, las fechas de inicio y finalización, la cobertura geográfica, el número de beneficiarios corresponden con las indicadas en la propuesta aprobada por el SENA y, que integran el 100% de la programación académica del proyecto.

3. RESPUESTA DE LA INTERVENTORÍA

Por lo anterior, la Interventoría APRUEBA la tercera entrega del cronograma de ejecución, del Convenio de Asociación No. CO1.PCCNTR.6914649, que se encuentra igualmente en el aplicativo SEP (Sistema Empresarial de Proyectos) del SENA.

Nota:

i. Las entregas de cronograma deben tener una continuidad cronológica y sus fechas no se pueden traslapar ni tener tiempos de inactividad superiores a 1 semana.

UNIVERSIDAD DE ANTIOQUIA 1803 FACULTAD DE CIENCIAS ECONOMICAS 1944	**APROBACIÓN CRONOGRAMA**	**No.**	SENA
	Contrato de Interventoría No CO1.PCCNTR.6836437 de 2024 suscrito entre el Servicio Nacional de Aprendizaje - SENA y la Universidad de Antioquia	**ACR-172**	

ii. El conviniente no podrá iniciar o continuar con la ejecución académica, si no cuenta con la respectiva aprobación por parte de la interventoría, so pena de no reconocimiento de la(s) acción(es) de formación

Atentamente,

JULIÁN ESTEBAN ZAMARRA LONDOÑO
Director Interventoría
Proyecto Interventoría SENA
Universidad de Antioquia

ALVARO JOSEDLUYZ MANOTAS
Interventor Líder
Proyecto Interventoría SENA
Universidad de Antioquia

Anexo: Cronograma en formato Excel descargado por la interventoría del aplicativo SEP (Sistema Empresarial de Proyectos) del SENA el 28 de marzo de 2025

Copia: Dra. Lady Beatriz Quevedo Cantor - Coordinadora del Grupo de Gestión para la Productividad y Competitividad/DSNFT

Proyectó: Alvaro José Dluyz Manotas – Interventor Líder
Revisó: Yolima Valencia Rodríguez – Coordinador financiero y administrativo